

Educar en la hermandad con la naturaleza

Pedro F. Hernández O¹

*¿Cómo podremos los humanos cooperar para que los intereses de cada uno se hermanen con los intereses de los demás? ¿Será éste un objetivo algo humanamente posible de alcanzar?
(R.Dahl, Egoísmo, Altruísmo y Bien Común, 1980)*

Introducción

La cuestión central de esta comunicación tiene que ver con una propuesta de nueva visión de la educación que involucre de manera eficaz, constante y debidamente graduada (o dosificada, según etapas y circunstancias), la hermandad con la naturaleza como horizonte del conocimiento y de la praxis especialmente aquella que es propia de las actividades económicas.

En la experiencia docente y de investigación sociológica, parecen sobresalir dos maneras más pertinentes de abordar el asunto: una, con el análisis de la herencia – y la propuesta misma – civilizadora del insigne Vasco de Quiroga, fundador de la aventura educativa y de nueva vida de los Pueblos-Hospitales de Michoacán, en el S. XVI (de significativas resonancias culturales todavía hoy). La otra, quizá más pertinente aquí, con el análisis (sociológico y epistemológico) de los conceptos clave del proceso educativo en general: la noción misma de educación, la de economía y las de persona y conciencia como factores claves de entendimiento y cimiento de la conclusión mayor a la que los análisis de tales conceptos nos llevan, para comprender la naturaleza del bien humano, el bien común y el bien personal, objetos de la ética rectora de vida, personal y ciudadana. . . ética hoy en rumbo perdido por la concepción hegemónica del neoliberalismo, y sin capacidad de orientar los procesos más relevantes de desarrollo sustentable en el mundo, De donde, también, sin

¹ Ben. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Programa de Posgrado de Sociología ICSyH
Calle 2 Ote. No. 410 – Centro Histórico. Puebla, Pue., CP 72000 Tel. y Fx, 222 – 229 5500 X 5707 Email:
<phernan@siu.buap.mx>

capacidad de nutrir los esfuerzos del crecimiento o desarrollo regional, parte primordial del otro. El presente trabajo toma esa segunda manera de abordaje.

Ética y Educación

La ética es un saber y es también una experiencia de compromiso moral: puede asumirse como ciencia y como vivencia. En ambos sentidos, la ética tiene en los humanos un referente primordial: la conciencia, que es el evento revelador de la vida en los seres que han alcanzado, dentro de la dinámica de la evolución, el estadio y el ámbito de la reflexión. Es así, en su primera acepción, (la que se considera específicamente objeto de este trabajo), una ciencia o saber objetivamente probado de la conducta humana, en sus aspectos personales-comunitarios, en la dimensión más radical del obrar humano: la moral de su actuar, a partir de las relaciones entre personas y entre ellas y su mundo peculiar.

Muy importante en sí, pero menos relacionada con el presente esfuerzo, la ética se entiende también como una experiencia comprobable, igualmente inseparable de las acciones humanas* en virtud de la responsabilidad de toda persona consciente de sus actos. No hablamos aquí de responsabilidad jurídica rigurosamente tal, sino aquella que se origina en donde el actor social, (la persona humana individual o comunitariamente) vive la experiencia intransferible de “ser –y-saberse” escucha y respuesta a su entorno (Umwelt).

Ese lugar del sujeto es la moral esencial de sus actos conscientes: es la misma razón de “ser responsable” y se revela en ese in-interrumpido “caer en la cuenta” de la coherencia o verticalidad (o su ausencia!) entre las exigencias de un valor (moral) primeramente intangible de “ser-en-sí” (relación, servicio, algo alcanzado, grande pequeño, cualquiera que sea) y la acción realizada para conseguirlo (para “ser así”) aunque ese bien, -en cuanto bueno en sí- no sea formalmente buscado en cuanto tal.

- Nos referimos en este trabajo al espectro entero de los intereses más específicos de la sociología: los actos y procesos en los cuales el actor (o los actores) social (es) cae de algún modo en cuenta de sus actos. En breve, hablamos de actos de sujetos responsables de ellos.

Esto último quiere decir que obramos siempre en pos de algún bien, aunque no pensemos formalmente en conseguir su valor como tal, (sea positivo o negativo) ni tampoco pensemos en alcanzarlo según alguna lógica racional de fines y medios.

Esto quiere decir que no podemos nunca dejar de ser esencialmente “seres morales”, siempre que nos demos cuenta de lo que hacemos, (no es acto moral el de un sonámbulo), aunque no reflexionemos directamente en ello: esa calidad moral va tejiendo el “sentido ético” nuestra vida y con ello, el contenido humano su cotidianidad. La firmeza de esa experiencia es parte del tejido del “sentido común” en lo cotidiano. Pero ¿quién o que cosa lleva al ser humano a la disciplina de ordenar sus acciones “por caer en la cuenta” de su responsabilidad? El proceso y tarea de la educación! Hay que tener en cuenta, sin embargo, que ambos fenómenos o experiencias, la de la ética y la de “ser educado gradualmente” (en algo o en muchísimas cosas) nos interesa verlos aquí desde el punto de vista de la sociología, o sea en el horizonte de la peculiaridad de las relaciones humanas, a través de las cuales es posible que surjan los diversos procesos – el caminar por y hacia! – del desarrollo social. . . el acomodo de dichas relaciones en respuesta a las condiciones y necesidades fundamentales o secundarias de la vida de los humanos en el Cosmos.

Ante eso, la primera y más relevante tarea del proceso educativo en el ser humano es el transmitir de las generaciones pasadas las mejores experiencias y “saberes” relacionados con ese importantísimo “saber distinguir y ordenar nuestras responsabilidades” frente a las cosas y circunstancias que forman “nuestro mundo”, comenzando por las responsabilidades frente a los elementos de la naturaleza que sostienen nuestra vida, - caso interesante, es por ejemplo, la “sociobiología” de E. Wilson (1), por cuestionable que sea su postura ideológica.

Directa o indirectamente nacen también de ese interés los esfuerzos académicos de algunos representantes de pensamiento neo-marxista y más recientemente las contribuciones sociológicas nacidas de las ciencias físicas y naturales, como las de N.Georgescu Roegen, Illya Prigogine y Humberto Maturana (2) con muchos otros científicos que vieron desde hace ya algunas décadas las consecuencias del conocimiento más objetivo de la Energía del cosmos en el terreno de las ciencias de la conducta.

Por ese interés y los esfuerzos que lo encarnan, el positivismo ha perdido por entero su carta de ciudadanía hegemónica en la academia de las ciencias sociales. Y esto es de suma importancia para el futuro de la educación como actividad cultural sostenida por la autoridad de toda comunidad. En el caso de la educación en México, han sido afectados, medularmente muchos lugares conceptuales y prácticas antes espetadas, en una educación de filosofía positivista inspirada especialmente por Don Justo Sierra y D. Gabino Barreda, (médico discípulo de A. Comte!).

Sin embargo, con ello se va enriqueciendo la mas objetiva conceptualización de las relaciones sociales, de sus estructuras y consecuencias - el cambio social y el desarrollo, ante todo - con ayuda de lenguajes diversos y de las posibles formas de caos y nuevos órdenes sociales que son para el investigador objeto de reflexión y la apoyan eficazmente al unirla a la comprensión filosófica de los fundamentos de las ciencias sociales,, de la comprensión de la historia y también, en diversas instancias, del fenómeno religioso.

Así pues, entre los elementos de conceptualización del acto social (del acto humano, sencillamente) emerge ante todo su carácter moral. No solamente el elemento moral de la expresión de nuestros actos, (en la que tanto han insistido los sociólogos “clásicos” desde Comte hasta M.Weber), sino de la misma subjetividad de la acción. Una gran parte de los teóricos del pensamiento social, a partir de la modernidad, (sobre todo desde la consolidación de industrialismo) han pretendido separarse de la condición moral de las relaciones humanas, como si ella fuera un elemento añadido y de consecuencias sociales científicamente ajenas a un análisis objetivo, que solo dependiera de la intención personal y estrictamente subjetiva del actor social de quien ellas se originan.

Sin embargo, es hoy bastante claro, -y lo fue siempre para los filósofos clásicos de Occidente y de las grandes civilizaciones- en todas las instancias de la vida, y en especial en las manifestaciones de patrones de conducta de la vida cotidiana, que el carácter moral de todo acto humano y de las relaciones que en él inician y se sostengan, la moralidad es parte esencial suya, (3) (a partir de la constitución de su “sentido”, en lenguaje Weberiano) (4) de cualquier signo que tal moralidad sea, siempre que se trate de actos verdaderamente humanos de los cuales el actor de algún modo es conciente (aunque no lo sea formal y explícitamente).

Consecuente con el postulado anterior, (parte del objeto central de este estudio), parece muy legítimo buscar una alternativa de visión teórica fundamental de la sociología de la educación que tenga muy en cuenta no solo los avances de la física y de las ciencias naturales contemporáneas sino también la categoría moral esencial de los actos humanos en un aproximación mas comprehensiva capaz de analizar con mayor objetividad los problemas de la vida humana, especialmente los que hoy enfrentamos todos ante la urgencia de alcanzar cierta sostenibilidad del desarrollo social con mayor equidad y justicia: los mayores anhelos morales de la hmanidad. Y que esa búsqueda se refleje eb la educación de toda persona. La propuesta de este estudio es llegar de algún modo a esa búsqueda mediante el análisis y la elaboración de las premisas de una fenomenología que conjunte eficazmente (por el analisis sociológico y epistemológico) las exigencias o los rasgos característicos de la socialización humana, sin prejuicios de ninguna ideología) con los de una ética material de los valores, a fin de repensar con tales instrumentos los problemas de un desarrollo planetario sostenible, según las exigencias de la dignidad humana. Los apoyos fundamentales de este esfuerzo son (por lo que mira a la ética y a la sociología) los de Max Scheller (5) y Eric Voegelin, (6) cuyas referencias se encontrarán en los lugares correspondientes a su gradual desarrollo.

Economía y Educación

En la educación, esta propuesta (de dar efectiva primacia a los valores morales en sus dversos procesos) se conjuga con la visión del desarrollo socio-económico, en su dimensión cabal, planetaria), tomado como una actividad esencialmente cultural de interés central y mayor hoy en día para las ciencias de la conducta, tal como la que definió en sus rasgos principales la escuela llamada de “la economía solidarista” (o economía del solidarismo), abanderada por el pensador alemán Heirich Pesch S.J., en los primeros decenios del siglo pasado, (1924).(7) Esa visión o teoría del desarrollo socio-económico de los pueblos se complementa necesariamente con la atención particular mas comprensiva a los elementos naturales de la actividad económica, especialmente ligados a los procesos de producción de bienes y servicios. La renovada visión cultural del desarrollo la debemos hoy, en buena parte y sin duda alguna, a las contribuciones de la “economía ecológica”, (asi llamada en contraposición a la “economía ambientalista”, al gusto de los pensadores neo-liberales).

Sobresalen entre los mayores exponentes contemporáneos de esa nueva corriente del pensamiento económico, el gran científico social y matemático N. Georgescu-Roegen (8) de cuyas ideas e influencia nace el actual pensamiento de la “economía ecológica”. Entre sus

exponentes hay economistas como Herman Daly (9) y con él otros connotados divulgadores de esas ideas, por ejemplo R. Constanza, (10) y muchos más, presentes ahora en los cinco continentes del globo.(11)

Uno de los principales postulados de la economía, según la visión de Pesch, es su carácter esencialmente comunitario. Es decir el hecho de que la economía sea por su íntima naturaleza una tarea o constelación de actividades humanas que no podrán realizarse bien si no es por el esfuerzo de una comunidad; – actividades centradas alrededor de la búsqueda de satisfactores de las diversas necesidades humanas, (directa o indirectamente) - . Que la educación sea también una tarea cultural de carácter esencialmente comunitario, es algo que nadie discute: transmitir a generaciones presentes (y por ella a las futuras) todo el acervo de experiencias y saberes de vida, de técnicas y de arte, es decir, lo que las generaciones pasadas han logrado acumular en su cultura, es algo que ningún individuo podría lograr por sí sólo.

La persona, considerada y, peor aún, viviendo aislada enteramente, sólo puede aspirar a lograr algo en el mundo de su fantasía. La realización de nosotros mismos, la auto-realización de la persona humana, es, con otras palabras, la eclosión o el florecimiento y plenitud de lo mejor de nosotros, lo más noble de nuestras potencialidades, físicas y espirituales. Ello es el fruto de la educación, por excelencia. Y esa educación es un proceso que implica comunión con muchos otros, y solidaridad con ellos para lograrlo. . . desde los miembros de la familia y los amigos cercanos, junto con los maestros o guías hasta los elementos de los ecosistemas más cercanos a nuestra vida. La educación es siempre un producto de nuestro mundo personal. “Nuestro yo y nuestra circunstancia” (Ortega y Gasset) están vitalmente implicados en ella!

En contraste con lo anterior, es curioso notar que en Occidente, a partir de la Modernidad, una visión radicalmente distinta, egoísta, profundamente singularista de la economía empezó a ganar el terreno de la doctrina y de la praxis económica de los países más preparados para la industrialización: el corazón de Europa, seguidos no mucho después por Rusia. – para la Revolución de 1917, ya era la 5ª. Nación más industrializada del mundo -. No es necesario documentar en detalle lo que es del conocimiento de todos. ¿Cuáles fueron - y siguen siéndolo -, los fundamentos de esa visión ética unilateral y sesgada de la economía? En resumen, la moral utilitarista y la concepción del BIEN como algo primera y esencialmente

personal, desligado en el fondo, del Bien Común que sólo viene a ser el agregado de los bienes particulares de cada individuo (12).

Vale la pena recordar, a este respecto, la profunda crítica que una mente tan lúcida como la de Emile Durkheim hacía en su célebre investigación sobre “La División del Trabajo”(13), a propósito de la tragedia que representa para el futuro del los humanos el llegar a aceptar la institución económica como eje mayor y principal referente de los demás intereses y tareas del hombre en sociedad. Palabras de innegable y muy relevante actualidad, escritas en 1894, hace ciento diez años

“ Las pasiones humanas no se detienen sino delante de alguna fortaleza moral que respeten. Cuando toda autoridad de ese género desaparece, se impone la ley del más fuerte, y, latente o patente, el estado de guerra se vuelve crónico . . . Y mientras las funciones económicas sólo jugaban anteriormente un papel secundario, ellas ocupan hoy el primer lugar. Vemos que ante ellas retroceden más y más las funciones militares, administrativas, religiosas . . . y hasta la ciencia actual sólo tiene prestigio cuando puede servir a la práctica (económica). . . Una forma de actividad que ha llegado a tener tal lugar en el conjunto de la vida social, no puede mantenerse en ese punto irracional sin que de ello resulten los males más profundos. Se trata obviamente, de una especie de desmoralización general.”

La economía, entendida y gestionada bajo una ética (no olvidemos que la moral puede también tener signo negativo!) no sólo tiene rostro perverso: tiene frutos perversos como bine lo han dicho no sólo Durkheim y una léyade de pensadores más actuaem como A. Toynbee, G. Wetter, J. Maritain, A. Domenech, A. McIntyre, E. Voegelin (14) para citar sólo algunos de los principales.

La invasión del pensamiento ético individualista, soporte moral de la economía contemporánea, apellidada neo-iberal y de pretensiones hegemónicas por la globalización de los mercados (instrumento mayor de los grandes consorcios industrial-financieros del plantea) y la consiguiente imposición cultural del consumismo, parecen haber logrado hasta ahora, no sólo la pérdida de muchos valores y tradiciones en importantes espacios de las diversas culturas de los pueblos del mundo. Con ellos, también, en aras del consumismo del ganancias inverosímiles del gran capital, han logrado algo más siniestro: por una parte, la destrucción (en muchos casos irreversible) de no pocos ecosistemas – y con ello la

aceleración del calentamiento planetario global, sino también, y más trágicamente para el espíritu, abandonar la ética comunitaria y el principal sostén y guía moral de la conducta humana, la noción del Bien Común como inseparable del bien personal.(17).

La tarea cultural educativa, en todas las grandes culturas de la humanidad descubrió, siglos ha, la calidad íntima del bien humano: no será nunca gozo pleno y perfección de la persona si no se conjuga con el bien del prójimo. En un mundo de recursos finitos, la apropiación indebida de algo no puede resultar siempre en beneficio de otro; ni el uso irrestricto de mi libertad es compatible con el derecho que los demás seres humanos tienen a usar de la suya. El descubrimiento de los límites de la libertad personal y su aceptación plena, es fruto de una educación de calidad. Y ella ha sido posible, en la mayoría de las grandes civilizaciones, porque esos límites fluyen del descubrimiento de la noción del bien humano.

Pero cuando el proceso educativo de las modernas generaciones no incluyó con efectividad la ética del bien en las actividades económicas, el olvido práctico de la procuración del bien común obscureció el horizonte moral de nuevas generaciones; la ética individualista marco el paso de la productividad, pero el hombre perdió el rumbo de su razón de ser: la brújula de la noción del Bien está hoy sin su imán!

Ecología, Educación y Economía

Entre los nuevos retos de la doctrina económica, (hoy prácticamente aun dominada por el llamado “main stream economic thought” . o pensamiento económico común) ha surgido, en las últimas décadas, una corriente de reflexiones y propuestas, gradualmente más y más estructuradas, que desde sus principios se identifica como Economía Ecológica, - para separarse conceptualmente de la “economía ambiental” o rama de aquel pensamiento ecológico común, dedicada a la gestión de los recursos de la Naturaleza, (sin abandonar los principios neo-liberales de primacía del Capital y del libre mercado). La Economía Ecológica tiene hoy por hoy miles de adeptos profesionales de la economía; y miles más de simpatizantes de sus intereses intelectuales, pedagógicos y de activismo social. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que entre sus principios, y sobre la base doctrinal de la primacía del respeto a la vida y a la persona humana en hermandad con el Cosmos, esa economía apela, ante todo, a la necesidad de formar, - educar en toda la extensión de la palabra” – a las generaciones actuales y futuras en al menos tres grandes líneas de trabajo, sostenidas por otras tantas actitudes básicas de toda persona y en cualquier cultura.

Esas tres grandes corrientes de educación o formación y de consecuente actividad propia de las diversas circunstancias de cada persona en su propia cultura, son:

- 1) el respeto irrestricto por la vida y por los elementos de la Naturaleza en sus eco-sistemas correspondientes: respeto siempre guiado por los principios del sentido común y del bien humano inseparable de los elementos de la naturaleza;
- 2) la apropiación (comercial, comunal o individual) de los bienes de la naturaleza en consonancia con las exigencias del bien común y respetando siempre la calidad y ciclos de vida de los diversos elementos (o ecosistema) naturales esenciales para su conservación, -o para el mejor futuro del ecosistema respectivo, cuando se trate de elementos no renovables-.
- 3) La gestión (empleo, uso, etc), de los bienes de la naturaleza siempre regida eficazmente por el cuidado de sus respectivas capacidades de reproducción y, en el caso de cada uno de los ecosistemas involucrados en la gestión del bien, respetando efectivamente su capacidad de reciclamiento de los elementos afectados por los procesos de gestión (uso, "management", etc) -de algún bien o elemento natural-.

Como es obvio, estos principios, (cuya esencia esta ya reconocida por las tradiciones de las mayores civilizaciones pasadas, lo mismo que por las grandes tradiciones religiosas de la humanidad), requieren hoy de una educación más comprehensiva, más acorde con los retos actuales y las necesidades actuales de los pueblos. Y por supuesto, desprendida de los prejuicios de una ética liberal individualista. Tal educación puede ser uno de los principales baluartes del desarrollo regional.

Concluyendo . . .

Es algo admitido en las ciencias sociales de hoy que el Desarrollo Regional es primer paso y esfuerzo de toda aventura y reto de desarrollo socio- económico integral entre los pueblos del mundo. De aquí la importancia de una renovada educación, que tenga en cuenta la hermandad de los humanos con el Cosmos, y la necesidad de proceder consecuentemente con ella, como administradores o gestores solidarios y no como explotadores y dueños de los elementos de la Naturaleza.

Nuestro raciocinio a lo largo de este trabajo ha construído las siguientes premisas y argumento:

- a) La moralidad de los actos humanos es inherente a ellos: se revela en el conocimiento de nuestra responsabilidad y los procesos educativos son el instrumento para que el ser humano forje una actitud de pronta aceptación de su responsabilidad y en ella reconozca el bien (o mal) de sus actos. Porque el ser humano está orientado al BIEN y por él obra. (Nadie opta o quiere el mal por el mal!).
- b) Ese proceso educativo tiene una base comunitaria: así, el bien que por el se descubre, es también de origen comunitario!
- c) Como la educación, la tarea cultural económica es también solidaria, de base comunitaria: y el Bien o bienes por ella alcanzados, son Bien Común inseparable del bien personal; la dislocación u olvido, equiparable, en realidad, de la aceptación de la naturaleza del bien personal, inseparable del bien común, es una de las mayores tragedias de nuestra civilización: lleva consigo la pérdida de la brújula moral de la humanidad.
- d) De allí la necesidad de una renovada educación, de una formación humana integral que haga al ser humano un gestor de los bienes del Cosmos en hermandad con la Naturaleza. Educación integral es la base de un desarrollo humano (incluyendo ante todo, lo socio-económico).
- e) En esto último descansa la necesidad de esa educación para el primer paso de todos los esfuerzos por el desarrollo y su sustentabilidad. Educación en convivencia con la Naturaleza

Notas a la Introducción General

1 .- Wilson, Edward, On Human Nature, Cambridge, Mass, Harvard University Press, 1978. (Ver p.ej. p.195)

2 .- Maturana, Humberto, Autopoiesis and Cognition, Dordrecht, Holland, Reidel, 1980. Las principales obras de Y. Prigogine y N.Georgescu-Roegen se citan después en su oportunidad. También, Capra, Fritjof, The Web of Life – A New Scientific Understanding of Living Systems, New York, Anchor Books, 1966, (ver espec. Cap.4).

3.- Jager, Werner, Paideia, México, FCE, 1967 , cc. 1-2

Max Weber, Wirtschaft und Gesellschaft, Mohr, - Tubingen, Paul Sibeck, 1970 - Economía y Sociedad, México, FCE, 1865.

5 .- Scheller, Max, Der Formalismus in der Ethik und die materielle Wertethik. – Neuer Versuch der Grudlegung eines ethischen Personalismus . 1e.Ed. 1913. Ética – Nuevo Ensayo de Fundamentación de un personalismo ético – (Trad. De Hilario Rodríguez Sanz), Madrid, Caparros Ed., 2001.

6 .- Vögelin, Eric, Anamnesis (Translated and edited by G.Niemeyer), Notre Dame, IN, University of Notre Dame Press, cc. 3-4 1978.

7 .- Pesch, Heinrich, Lehrbuch der Nationalökonomie, Freiburg im Breisgau, Herder, 1924, (Ver espec. Vol. I).

8 .- Georgescu-Roegen, Nicholas, The Entropy Law and the Economic Process, Cambridge, Mass, Harvard University Press, 1971.

9 .- Daly, Herman y Joshua Farley, Ecological Economics, 2004, Island Press, Washington, Cvelo, London, . Ver esp. C. 2

10 .- Constanza, Robert, Ecological Economics, . The Science and management of Sustainability, 1991, New York, Columbia University Press.

11 .- ISEE, (International Society for Ecological Economics) Ver Review of Ecological Economics, The Transdisciplinary Journal of the International Society for Ecological Economics, London, Elsevier Publishers, 2004

12 .- McIntyre, Aisdair, Tras la Virtud, (trad. cast. De A.Valcárcel), 1987, Barcelona, Crítica.

13.- Durkheim, Emile, De la División du travail social , (Prefacio 2ª. Ed.), París, Alcan, 1894).

14 .-Vögelin, Eric, Anamnesis (Translated and edited by G.Niemeyer), Notre Dame, IN, University of Notre Dame Press, 1978. cap. 1, pp.3-4 y cc. 2-3